

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO X

5 céntimos

DIRECCION Y REDACCION PAHERIA, 3. 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 3042

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta 50 cts - Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.

Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10 - 60 -

Los comunicados á precios convencionales. - Esqueletos de defunción desde 5 á 50 ptas. - Contratos especiales.

Martes 18 de Octubre de 1904

EL PARLAMENTO

Para lo que sirve, para lo que los políticos lo emplean, es preferible clausurar el Parlamento que tenerlo abierto. De él nada beneficioso para el país sale, y solamente á lo político, á lo infecundo, consagra alguna atención.

Los diputados que abandonan el Salón de Sesiones, dejándolo en espantosa soledad cuando son debatidos temas de orden económico, solamente se dignan ocupar sus escaños cuando surge el escándalo promovido por debates pasionales de política trasnochada, demostrando que van al Congreso más á pasar el rato que á legislar, importándoles muy poco que España sufra todo linaje de calamidades.

A quienes desconocen el mecanismo político, les parecerá cosa muy rara que quienes realizan tantos sacrificios para ser diputados, no hagan luego caso de su representación. A nosotros que conocemos lo que sucede entre bastidores, no nos extraña.

Para el 95 por 100 de los diputados, el interés no está en el Congreso, en los debates de carácter general, en España. Está en los ministerios, en los expedientes, en los negociados, en su distrito. Son diputados, porque les conviene tener tal alcalde, tal juez y tal secretario; porque necesitan que sus asuntos sean despachados pronto y á medida de sus deseos; porque el cargo de diputado trae á las manos mil cosas sazonadas y apetitosas, que de otro modo no conseguirían.

El pleito con buena minuta; el ser consejero de Empresas que pagan bien y exigen poco trabajo; el mandar en distritos y provincias, dando destinos y recibiendo gracias expresivas; el recomendar expedientes de importancia, que producen gratitudes positivas...; todo eso y mil cosas que todos los que vivimos cerca de los políticos conocemos de memoria, son lo que embarga el ánimo y el tiempo de los señores diputados, lo que los aleja del Salón de Sesiones cuando en él no hay escándalo.

Para ellos solamente lo político y lo personal tiene importancia, siendo necesario convenir en que esa rueda del engranaje social llamada Parlamento no sirve para nada, y que por lo tanto nada perderíamos con que fuese suprimida arrojándola al rincón de los trastos inútiles.

Al menos, nos ahorraríamos el aceite que es necesario emplear para que funcione de mala manera, y no presenciaríamos las escandalosas vejaciones que cometen en los períodos electorales quienes van á la conquista del acta armados de todas las armas, cual si el acta fuese productiva credencial que permitiese á muchos vivir con presupestos de príncipes, sin otros bienes de fortuna que el honorífico y costoso cargo de diputado á Cortes.

España está cansada de pantomimas parlamentarias, y á este paso, nada tendrá de extraño que el día menos pensado se harte, y las suprima de mala manera.

OTRA VEZ

El problema de la emigración se ha puesto nuevamente á la orden del día.

Las quejas de la prensa gallega han repercutido en Madrid, y *El Gráfico* noticia que tan solamente en el mes de Septiembre han salido de la Coruña trece vapores, conduciendo cerca de tres mil ochocientos emigrantes.

Sería curioso conocer la estadística de los que han partido de nuestro puerto, de los que dejaron la patria saliendo por el de Barcelona, de los que marchan á Argelia desde las costas de Levante y dan en Cádiz el adiós de despedida á nuestra España, dirigiéndose á las Repúblicas americanas; así, únicamente, se podría saber con exactitud la intensidad del mal que lamentamos.

En el Congreso se ha interpelado al Gobierno, y aparte las explicaciones dadas por éste, el periódico oficial *La Epoca* contesta á sus colegas en la prensa de gran circulación diciendo que hay un proyecto de ley pendiente de informe de la Junta de Reformas sociales, y que hace falta reproducirle, si necesario fuera, para reprimir la emigración clandestina, pues en cuanto á la otra, á la que puede decirse legal «no es materia de discusión por ahora, pues nadie puede desconocer—añade—que en el desarrollo de la riqueza que se advierte en la costa cantábrica influye mucho esa misma emigración que tan ligeramente se condena».

Nosotros creemos, pese á ese criterio de *La Epoca*, que toda emigración, sea legal, sea clandestina, es perjudicial para el país, porque no teniendo éste plétora de población, cuanto salga por sus fronteras es causa de su empobrecimiento, toda vez que esos hombres que marchan dejan de producir aquí; esas mujeres jóvenes que los acompañan no acrecientan los matrimonios y natalidad de nuestra población; y si es cierto que de América viene capital á España girado por los emigrantes, también lo es que suma mayor cantidad el que allí queda, el que allí trabaja y produce y que más beneficio reportaría á la patria trabajando y produciendo aquí.

Peró no es eso lo que se debe discutir, ni esos extremos los que habrían de ser objeto de estudio y de resolución; cierto que la emigración clandestina debe reprimirse y que la legal no puede evitarse, pues los derechos individuales que reconoce y ampara la Constitución del Estado, permiten á todo español trasladar su domicilio á donde mejor le venga en gana, ó sea más conveniente para sus intereses; pero cierto, ciertísimo también, que los poderes públicos deben procurar que la vida en la Península sea posible; que su industria y su riqueza se fomente y desarrolle; que sus campos yermos se truequen en fecundos sembrados; en una palabra, que quien emigre lo haga por sugestión de sus ambiciones ó exigencias de sus negocios, más no por necesidad, no por hambre y miseria, no porque el suelo le niegue lo suficiente para su sustento ni porque el Fisco ahogue sus iniciativas y se apodere de la mayor y más sana parte del producto de su trabajo.

No pedimos, y con nosotros no pedirá la opinión sensata, que se dicten leyes prohibiendo emigrar á quien esté en condiciones legales para hacerlo: pediremos sí, que se mejoren los medios de vida en que vive el pobre, que se supriman los derechos de consumos que gravan el pan, la carne, el vino y demás artículos de primera necesidad; que se rebaje la tributación que pechan las pequeñas industrias y la propiedad territorial y que se aminoren los gastos públicos en la debida proporción para que no sea necesario demandar nuevos sacrificios al contribuyente.

Procurando medios de vida dentro de la patria al que en la patria vive, es como podrá ponerse un dique fuerte á la emigración, pues quien en su casa y en su pueblo encuentra y dispone de lo necesario para atender á sus necesidades, á buen seguro que vaya á buscarlo fuera, á menos de no ser un espíritu inquieto y aventurero que es la excepción de la regla general.

Recortes de la prensa

17 OCTUBRE

En los círculos

Los círculos políticos están desanimados.

Entre los pocos que á ellos han acudido, se habla casi únicamente de las consecuencias que puede tener el debate que se está sosteniendo estos días en el Congreso acerca de los suplicatorios.

Opinan algunos que el resultado del debate depende en gran parte del discurso que pronunciará el Sr. Romero Robledo al consumir el tercer turno contra el voto particular de la minoría de la comisión.

Créese que, alentado el Sr. Romero por los aplausos de las minorías y si le contraría la mayoría con murmullos, es posible que se dispare, llegando más lejos de donde quiera ir. Fundados en esto no faltan quienes hablan de la probabilidad de una crisis próxima.

El alumbramiento de la princesa.

Continúa en el mismo estado la princesa de Asturias. La niña que ha dado á luz, vive y se la prodian los cuidados que requiere su delicado organismo, por las condiciones del alumbramiento.

El rey ha suspendido su viaje á Almagro para asistir á las maniobras, en vista del estado de su augusta hermana.

¿Maura se retira?

Se dice con insistencia que la familia del Sr. Maura ha logrado convencer á éste de que se retire de la política.

Añádese que el presidente del Consejo está decidido á ello, esperando el regreso del Rey de las maniobras para plantear la crisis.

Dícese que se formará un Gabinete homogéneo de fuerzas conservadoras, con elementos silvelistas, mauristas y villaverdistas, descartando algunos de los que coadyuvan hoy á la política del Sr. Maura.

Del descanso dominical.

El Instituto de Reformas Sociales ha tratado la cuestión del descanso dominical para los periódicos, exa-

minando detenidamente las mociones que se han recibido de Barcelona, pidiendo que se permita publicar los periódicos de los domingos por la mañana, suprimiéndose en cambio, los de la mañana de los lunes.

Se procedió á votación y resultó empate.

En vista de ello se convino en dejar al Gobierno la resolución de este asunto.

El descanso dominical

En la reunión que hoy ha celebrado el Instituto de Reformas Sociales se acordó excluir del descanso á las explotaciones de mineral y trabajos de reparación de canales, riegos y fábricas de productos químicos.

Elección senatorial

Se ha firmado un decreto convocando á elección parcial el día 6 de noviembre, para cubrir una senaduría vacante en la provincia de Huesca.

El duelo Pickman-Paredes

Sevilla.—Continúan las actuaciones judiciales en la causa seguida á consecuencia del duelo realizado entre el capitán Paredes y el marqués de Pickman.

Han declarado el capitán Sr. Cagigas, uno de los testigos del Sr. Paredes Maroto y los cocheros.

Estos se limitan á manifestar que vieron á algunos caballeros examinar unas pistolas, y que el marqués de Pickman cayó herido por haberse disparado una de las armas que estaban probando los Sres.

Se ha comentado mucho esta declaración de los cocheros, distinta por completo—á lo menos en la forma—á la que hizo el capitán que apadrinó al marqués de Pickman.

Está comprobado que se ha constituido tribunal de honor para juzgar la conducta del citado testigo.

Un artículo sensacional

París.—El diario *La Humanité* publica hoy un artículo admirable de Jaurés que ha producido sensación inmensa.

Dice el autor que ha llegado el momento de que Francia interceda en la cuestión que se ventila en el Extremo-Oriente pidiendo á toda costa la paz, para evitar daños irremediables.

Rusia—dice Jaurés—sacrifica inútilmente á sus hijos, sin esperanza de futuro provecho.

El pueblo cree como artículo de fé las fantasías de los generales, no alcanzando á comprender que la posesión de Mandchuria encierra un peligro y una amenaza más bien que una ventaja para la patria.

Considera necesario que la guerra acabe pronto así como también el absolutismo feroz causa de las desdichas que afligen á Rusia y el predominio en aquel país de la burocracia, ignorante, imprevisora y necia.

Termina Jaurés prometiendo que en el Parlamento alzaré su voz para demandar la paz, en favor de la nación aliada.

Contra el alcoholismo

Contra el alcoholismo se ha dicho todo lo que hay que decir: no tiene

defensa: ni aun los taberneros lo defienden, aun cuando lo exploten que no es lo mismo. El tabernero, en cuanto hombre, puede ser enemigo del alcohol. Nadie como él lo conoce.

No temas, pues, ¡oh lector! que yo vaya á disertar una vez más, sobre los terribles efectos destructores del aguardiente, y demás bebidas, con que la triste humanidad distrae sus penas y trabajos, engendrando otros más terribles para un porvenir próximo y remoto.

Lee, si no leíste ya á Zola, el artista inmenso y soberano. Con argumentos vivos ó de la vida, sin discursos ni estadísticas, tomando la calle en peso, y presentando la realidad tal cual es, nos ha hecho ver en aquella *Historia natural y social de una familia bajo el segundo Imperio*, de qué manera una gota de alcohol, se filtra de generación en generación destruyéndolo todo, almas y cuerpos para lanzarlos al arroyo, á la cárcel, á la casa de prostitución, á las lobregeces del vicio y de la miseria.

En lo que todavía estamos muy á los comienzos, es en la lucha real y eficaz contra el alcoholismo. En esta España de pan y toros, apenas si hemos empezado, no ya á combatir el alcoholismo, pero ni á enterarnos de que hay tal problema, ó más exacto, tal dolor por el mundo.

La taberna es aun, aquí y en muchas partes, una verdadera institución social. Y ¡ay de quien la toque!

No obstante lo cual, es el enemigo, el grande y temible enemigo, de la salud y de la tranquilidad sociales.

Peró ¿cómo combatir el alcoholismo?

De eso es de lo que quisiera decir hoy algunas palabras.

El Dr. Bertillon resume en un volumen de una biblioteca francesa de economía social los medios más adecuados para luchar contra ese azote de la humanidad; con la ventaja de que habla de ellos, no de memoria y teóricamente, sino juzgándolos desde el punto de vista de su práctica experiencia, de su éxito positivo.

Mas como advierte un escritor, francés también, y muy conocedor de las cuestiones sociales de nuestro tiempo, M. Seilhac, el Dr. Bertillon alude sobre todo á la represión del mal.

J. M. Seilhac, con razón, indica que si importa mucho reprimir el alcoholismo; importa muchísimo más prevenirlo.

En las enfermedades sociales como en las individuales, la higiene tiene una función tan interesante como la de la medicina.

El alcoholismo debe ser atacado antes de que se manifieste, en su raíz propia.

M. de Seilhac señala dos campos de acción verdaderamente admirables, para operar contra la raíz del mal: la escuela y el ejército: la escuela primaria y el cuartel.

¡Que misión social más hermosa para el maestro y para el jefe militar! «Cuando el niño todavía no ha adquirido el hábito de la bebida, es cuando debe hacerse ver de cerca los peligros y la ignominia del mal, no presentándole ilotas ebrios, sino

haciéndole ver constantemente la imagen repugnante del borracho caído en el fango, insultando á su mujer, castigando á sus hijos, huyendo del trabajo...

Ese momento primero de la infancia, es, sin duda alguna, el gran momento, el crítico para el caso.

El niño, como recuerda muy oportunamente el escritor citado, empieza á beber los vinos y los licores con repugnancia. Puede decirse, que, casi siempre bebe por sugestión imitativa, ó porque se le invita con insistencia, y acaba por beber, en no pocas ocasiones, para echárselas de hombre ni más ni menos que como fuma, á pesar de los mareos y de las náuseas.

¿Quién no ha presenciado alguna vez el cuadro curioso y edificante del niño que bebe obligado hasta por un mandato fuerte, y que al fin apura la copa ó lo que sea, por creer que de ese modo se porta como un valiente!

¡La Escuela, la Escuela! He ahí donde hay que dar la primera batalla, quizá la definitiva batalla al alcoholismo.

Que el maestro, enemigo del vino, inspire á sus pequeños discípulos el horror á la borrachera innoceble... ¡cuántas lágrimas ahorrará para el porvenir!

La escuela... es el cuartel, añade M. de Seilhac. También en el cuartel se puede hacer mucho para extirpar el vicio más terrible de cuantos la humanidad padece.

Peró me falta espacio ya para hablar del cuartel como centro de propaganda y de educación antifalcohólica. Otra vez será.

ADOLFO POSADA

Más del crimen

Es inenarrable la excitación que en todo Lérida dominó ayer con motivo del horrendo crimen cometido el sábado. Los periódicos fueron arrebatados de manos de los vendedores apenas salidos de la imprenta; en la plaza no se hablaba de otra cosa, doliéndose las gentes de que todavía no se hubiese podido capturar al asesino.

Tal era la excitación de los ánimos, que cualquier rumor daba pie para avivar la curiosidad y el interés. Cuando mayor era éste corrió la voz de que venía conducido de Balaguer el criminal, donde se dijo había sido cogido. Como obediendo á una voz de mando, una mole de gente, en la que predominaba el elemento femenino, salió hacia el puente, con actitud indignada.

No venía el criminal presunto. Trafábase de un supuesto contrabandista, traído por una pareja de carabineros, y no hay que decir con que disgusto recibió aquella desepción la gente.

Del asesino nada nuevo se sabe que podamos añadir á nuestra extensa información de ayer. A pesar de la activa persecución de que es objeto no ha podido hallarse aun rastro alguno que delate donde pueda haberse refugiado. El sargento de la Guardia civil de esta Comandancia dispuso ayer un nuevo servicio combinado en toda la comarca de las Garrigas por presumirse que no puede haber salido de ella.

Realmente, dados los antecedentes del asesino, no debe conocer éste la topografía del país; de modo que ha de haberle sido bastante difícil tomar dirección fija de huida.

La policía practicó ayer bastantes pesquisas en el interior de la ciudad, y aunque hizo alguna detención preventiva, pronto hubo de aclararse el error.

En el Juzgado

Se trabajó activamente ayer en el sumario, cuyas actuaciones lleva el Escribano Sr. Fernández, bajo la in-

tervención directa del teniente fiscal Sr. Ruiz de Luna.

Se tomaron declaraciones ayer á los empleados en el Depósito de máquinas de la Compañía del Norte que comieron el día del crimen con el asesino, confirmando—según hemos podido saber—cuanto anticipábamos ayer.

Hoy está citado para declarar el muchacho, hijo del vaquero de la Bordeta, que vió al criminal cruzando el camino de la Femosa poco después de perpetrado el asesinato.

Se ha comprobado también que el misterioso sujeto estuvo el sábado á las ocho de la mañana en la Torre de Armengol, pidiendo trabajo primero, y haciendo insinuaciones deshonestas á la mujer del colono, las cuales repitió por la tarde á las tres, al volver á ella, como dijimos.

¿Caerá el criminal?

Esta es la pregunta que todo Lérida se hace. Y desgraciadamente el pesimismo cunde ya, desconfiando de que pueda ser habido el feroz asesino.

Sensible fuera que tan horrendo crimen quedara impune.

NOTICIAS

—Dispuesto por la Dirección general en circular de 6 del actual que por los fabricantes, almacenistas y detallistas se presenten en esta Administración de Hacienda las declaraciones de existencias de alcoholes que tengan en sus establecimientos especificando las que tengan en barriles y en botellas, y el número de estas, y como quiera que en los presentados hasta la fecha no se ha manifestado el número de las botellas, contentándose á reseñar los litros que en ellas existen, se previene, según circular que publica el Boletín Oficial en el día de ayer, la obligación que tienen de presentar la nueva declaración con las expresadas aclaraciones.

—No habiendo los Alcaldes Directores de los Pósitos de los pueblos de Alcarráz, Almenar, Cervera, Granja de Escarpe, Junceda, Portella, Preixana, Roselló, Serós, San Martí de Maldá, Albi, Castellóns Gràfena de Cervera y Vinaixa cumplimentado los servicios, referentes al ramo, y apesar de estar conminados con la multa correspondiente, se les previene por el señor Gobernador, que sin perjuicio de cumplimentar á correo seguido los relatados servicios quedan incurso en la multa que harán efectiva desde luego.

—El Certamen que celebró el domingo la Academia Bibliográfico-Mariana revisó este año gran solemnidad pronunciando el discurso de apertura el Director doctor Bragulat, ilustrado Arcediano el Cabildo Catedral, leyendo la Memoria del señor Fábregas, por enfermedad del Secretario señor Gaya, procediéndose á la apertura de las plicas y dándose á conocer los nombres de los premiados cuya lista publicaremos mañana.

El Sr. Palacin, dió lectura á la poesía escrita en latín premiada con la flor natural el Sr. Iglesias leyó sus cuatro poesías y se leyeron otros dos trabajos más.

Se ejecutaron por la orquesta que dirige el Sr. Gelambí, dos de las composiciones premiadas.

Pronunció el discurso de gracias el doctor Bragulat, y luego el Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona en elocuentes frases cerró la sesión.

El acto terminó con una Salve cantada por la Capilla Mariana.

La numerosa y distinguida concurrencia recorrió luego el jardín que estaba profusa y artísticamente iluminado, como la terraza y frontis del edificio, mereciendo justo aplauso el Sr. Montañola que tan hábilmente combinó.

—Se ha dispuesto que se exima del servicio militar activo á los reclutas de esta región Jaime Higes Isern, Consuelo Juampere Vanrell, Juan Brils Brufal, Antonio Vióla Domingo, Ramón Busquet Pujados, Pablo Pedro Virgili, Joaquín Escoda Vernet, Baldomero Plaia Riús é Isidro Bofal Soler.

—Completamente lleno se vió el pasado domingo por la noche el salón de la sociedad coral La Paloma. La sección de aficionados, interpretó con tanto acierto como en pasadas veladas, las zarzuelas El Santo de la Isidra y María de los Angeles. A segunda hora, púsose en escena El olivar, en la que se distinguieron la tiple Srta. Martí y la aficionada Srta. Garsaball, y los Sres. Sabaté, Melgosa y Jové.

La orquesta y coros muy bien dirigidos por el Maestro Raidó.

—El Boletín Oficial de ayer publica la relación de compradores de bienes nacio-

nales y remedentes de censos cuyos plazos vencerán en el mes de Noviembre próximo.

—En el pueblo de Monleras, perteneciente al partido de Ledesma, (Salamanca) se registra un caso de longevidad, que no tendrá muchos iguales.

Don Luis Rodríguez Pascual, honrado labrador, natural y vecino de dicho pueblo está próximo á cumplir los noventa y siete años de edad.

De los siete hijos que ha tenido, de los que sólo en la actualidad viven dos, el mayor cuenta ya setenta y cinco años de edad.

Tiene dicho monagenero catorce nietos, treinta biznietos y un considerable número de sobrinos.

Lo más extraño es que en tan avanzada edad conserve todavía fresca la memoria y completas la facultades intelectuales como en los mejores años de su vida.

Frugal en los alimentos, amigo constante del trabajo y con pocas enfermedades durante el curso de su vida ha podido obtener ser contado en el número de los centenarios, pues sólo tres años le faltan para completar un siglo de existencia.

—Por la comisaria de guerra de esta plaza se hace público que se admitirán proposiciones hasta el 31 del actual en cuyo día y hora de las diez de la mañana se adjudicará la compra que resulte más ventajosa de los siguientes artículos de comos.

Aceite vegetal de 1.ª, id. id. de 2.ª, arroz, azúcar, bizcochos carne de vaca, carbón de cok, id. vegetal, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, leche, leña, manteca, pasta, patatas, pollos, tocino, vino común, id. generoso.

—Se ha concedido licencia por enfermo para Lérida, al alumno de la Academia de ingenieros D. Julio Ubiña Uruñuela.

—Hoy se verá en esta Audiencia á las diez de la mañana en juicio oral y público la causa instruida por desobediencia contra Salvador Solsona, siendo defensor el Sr. Vivanco y procurador el Sr. Farré.

—Ha tomado posesión del cargo de oficial de quinta clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia D. Tomás Ferrer.

—La sección de aficionados de la sociedad coral La Violeta, puso en escena el pasado domingo por la noche las zarzuelas El húsar y La alegría de la huerta. En esta última, distinguieronse la Sta. Zárraga y señora Marsal, y los aficionados Sres. García, Bresolí y Ribera, en especial los dos últimos por su voz bien timbrada.

El salón muy concurrido y los coros y orquesta muy bien bajo la dirección del joven y estudioso maestro Mateu.

—Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona ha sido nombrado maestro interino de la escuela de ambos sexos del pueblo de Moró (Alzamora) D. Antonio Vila Estrada.

—Hemos recibido una carta de Pilar García suplicándonos aclararnos algunos particulares de un suelto publicado por EL PALLARSA, tomándolo de periódicos de Barcelona, nada menos en el pasado mes de Julio, sobre la detención en Port Bou de dos sujetos complicados en una estafa.

La firmante desea hacer constar su verdadera intervención en el mentado asunto que se redujo á servir unas cervezas, la misma noche en que se cometió el robo, á un individuo que se sospechaba fuese el autor.

Queda complacida la comunicante.

—En el edificio del Gobierno civil púsose anoche el Pabellón nacional á media asta en señal de duelo por la muerte de la Princesa de Asturias.

—Por Real orden fecha siete del mes corriente le ha sido concedida una prórroga de 12 meses á D. Eusebio Pelegrí para empezar las obras de aprovechamiento de aguas en el río Segre.

—A las once de la mañana de hoy se reunirán en la Administración de Hacienda de esta provincia los gremios de Panaderos Vendedores de Carbón al por mayor, Tablajeros y Vendedores de vinos y aguardientes para proceder al nombramiento de Síndicos y clasificadores.

—La Dirección general de Obras públicas ha autorizado á D. Ramón Altarriba para prorrogar por seis meses el comienzo de varias obras cuya concesión le fué otorgada por Real orden de aquel centro directivo fecha tres de Julio del año próximo pasado.

—Se ha elevado al Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por la Junta municipal de Grañenella contra una providencia del Gobierno civil por la que se le ordenaba rectificar sus presupuestos municipales ordinarios para el año 1905.

—Por este gobierno de provincia se interesa la busca de María Abulló Palau de 27 años vecina de Menarguens, que ha desaparecido del domicilio conyugal.

—El Boletín Oficial publica una circular de este gobierno de provincia dando cuenta del acuerdo de esta Diputación provin-

cial, tomando el 6 del corriente, de instalar en el Palacio de la misma un Museo en que figuren todos los productos naturales de la provincia, especialmente los mineros y forestales, y todos los datos que sobre fuerzas hidráulicas puedan obtenerse.

—Anteayer y en la iglesia de San Romá de Abella celebró su primera misa el Reverendo D. Luis Mir Bastida, Prefecto y Catedrático, del Seminario Conciliar de Urgel.

Le apadrinaron en tan solemne acto nuestro buen amigo D. Angel Feliu y Escala, diputado provincial y la distinguida señora D.ª Carmen Gili de Agulló de Conques. Pronunció una elocuente plática el Reverendo D. José Monsó, Secretario del Excelentísimo Sr. Obispo auxiliar de Barcelona Dr. Cortés.

Al acto asistió distinguida concurrencia.

—El primer teniente de la Guardia civil de esta comandancia D. Juan García Rodríguez cita, llama y emplaza á Antonio Guardiola jugador de oficio, en méritos de la causa que por el delito de hurto se sigue al guardia civil Vicente García Arnaiz.

—Si no quiere usted estar calvo, use el **Céjro de Oriente Lillo**.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Café del Universo

Concierto para esta noche de 9 á 11 y media.

Programa

- 1.º Brito, paso-doble.—Ravés.
- 2.º Nuit d'Amour, valse.—Waldelfelk.
- 3.º Las alegres Comadres, Sinfonía.—Nicolai.
- 4.º Modernomanía, gavotta.—Mazzi.
- 5.º Gigantes y cabezudos, Coro Repatriados.—Caballero.

Revista comercial

Bolsa.—Poco halagüeño es el aspecto que presenta nuestro mercado bursátil. Diríase que las sesiones de estos últimos días son las del verano riguroso, por la poca concurrencia en las sesiones de los elementos de empuje.

La liquidación de fin de mes transcurrió, bien que no tan fácil como la anterior, sin justificar las inquietudes que la precedieron. El convenio franco-español que originó impresiones contradictorias, tampoco ha podido producir una tendencia, y solo subsiste la causa que provoca la abstención de muchos capitales; la guerra, que con todos sus negros eventualidades amenaza, prolongase, por tiempo indefinido, si hemos de creer las versiones que sobre el particular se propalan.

Esto como es natural tiene retraídos á los especuladores, ante el temor de sacudidas violentas producidas por los acontecimientos del exterior.

Acusa la Bolsa de París alguna firmeza para nuestro Exterior, cuyo valor sigue muy disculido; inscribe á 86'95.

Las cuestiones financieras, que se había creído merecerían la preferencia en las tareas parlamentarias, no podían ser discutidas tan pronto como se esperaba.

Los amigos del Sr. Villaverde, van á librar contra los ministeriales algunas escaramuzas, al tratar el importante asunto del cambio. Espérase, pues, con impaciencia, conocer los planes ministeriales.

Ganan posiciones importantes los valores ferroviarios, y hay la creencia de que, acentuará más la firmeza, si continúa la baja del cambio internacional, y según la perspectiva que presentan las proyectadas líneas internacionales.

Cereales.—Sigue nuestro mercado con las mismas tendencias que anunciábamos la semana anterior las operaciones son escasas y sin importancia, tanto es así, que esto empieza á preocupar á los especuladores que ven sus cálculos fracasados de momento.

En extremo contrariados muéstranse en la extensa comarca de Monegrós y alto Aragón, al ver que no vienen las lluvias. Esto como es natural tiene alarmados á los labradores, pues en el caso de que dentro del presente mes no venga el tan esperado sementero no será posible sacar de los puntos indicados ninguna partida de trigo.

Continúa la firmeza en las cebadas y avenas, debido á las pocas existencias en los puntos productores.

Maiz, se presenta con alguna tendencia y á precios regulares; págase á 11 pesetas cuartera el de primera clase.

Vinos y alcoholes.—Los mercados de la Península acusan firmeza en los precios, apesar de la actual cosecha que se considera regular.

La exportación para las repúblicas de América es insignificante en los puertos de Barcelona, Tarragona y Valencia.

En los mercados de Cete y Marsella tienen regular demanda nuestros vinos, coti-

zando á precios regulares los de la presente cosecha procedentes de Valencia y Alicante.

Con la famosa ley puesta en vigor en 1.º del corriente mes, sigue desorientado el mercado de alcoholes, hasta el punto, de que son muchas las fábricas que tienen sus destilerías cerradas, amenazando darse de baja en la contribución industrial, debido á una infinidad de trabas que la mencionada ley les impone y que será imposible continuar tal y conforme se exige.

El orujo de la uva no encuentra en esta plaza compradores, y tendrá que aprovecharse para abonos.

Aceites.—Despiértanse los fabricantes de aceite las partidas de aceitunas, ofreciendo á los productores cada día precios más elevados, dando esto por resultado que algunos, los más avisados, se resistan á cerrar ningún contrato en la espera de que valdrán más en la época de la mollienda. Los comisionados recorren los pueblos de Urgel ofreciendo á 11'50 pesetas cuartera las aceitunas, para entregar dentro del próximo noviembre, y es de suponer, que pasarán de 12 pesetas los ajustes. Sabemos de algun pueblo de las Garrigas que se han hecho ofertas á 13 pesetas cuartera.

Los mercados de Cete y Marsella sostienen los precios y conservan la firmeza de los aceites españoles en las clases extras finilés. Estas clases son tan solicitadas que adquieren precios ventajosísimos.—J. R.

Caja de Ahorros y Monte-pío de Lérida

En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 12,508 pesetas 00 céntimos procedentes de 25 impositores, habiéndose satisfecho 29,341 pesetas 44 céntimos á solicitud de 51 interesados.

Lérida 16 de Octubre de 1904.—El Director, Genaro Vivanco.

Academia especial de Correos

DIRECTOR D. M. GARCIA

Profesores: D. A. Blavia y D. M. Morlán (Oficiales del Cuerpo)

Preparación para las muy próximas oposiciones de ingreso en Correos.—Para detalles dirigirse Rambla de Fernando, número 48, 1.º-1.ª, Lérida. 15 30

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Lucas evangelista, Julián ermitaño, Atenodoro obispo y Sta. Trifonia virgen.

Mercados

Trigos.—Sin causa para una modificación esencial en el estado de firmeza con que el mercado del trigo viene sosteniendo en todas partes sus altas posiciones, se ha presentado, no obstante, durante la semana transcurrida, un paréntesis de calma, determinado por el general retraimiento de compradores sobre las plazas más importantes que han experimentado en sus precios algunas oscilaciones á la baja.

Por un lado han contribuido á esta actitud retraída de la demanda, la importancia de las cantidades embarcadas con destino á Europa (12,8 millones de hectólitros á la última fecha, contra 12,7 en la semana precedente y 10,2 en la correspondiente del año anterior), debiéndose las mayores proporciones de este desarrollo á los envíos de Rusia, que en lo que va transcurrido de la nueva campaña lleva remesado al resto de Europa 12,4 millones de hectólitros, contra 11,6 en análogo período de la campaña anterior.

Han mejorado, por otra parte, los informes de la producción americana por lo que se refiere á los trigos de primavera, y estas circunstancias han servido para contener el movimiento del alza organizado por las maniobras del célebre acaparador Armour.

De todas suertes no pierde su firmeza la posición del artículo, porque siempre resultará difícil que las cosechas pendientes en los países del hemisferio Sur puedan compensar el déficit de las recogidas hasta la fecha en los demás países.

En cuanto á las citadas cosechas en curso, las perspectivas son satisfactorias con respecto á las Indias y á la Argentina, registrándose además en esta república aumento en la superficie sembrada. En cambio, por parte de Australia, se asegura una producción menor que la pasada por efecto de la sequía.

Hacia fines del año corriente será cuando, conocidos los resultados de esas cosechas, y salvo contratiempos anteriores, se dejará sentir su influencia en el mercado.

Nuestro mercado interior permanece en la calma de la semana última. La actitud

de las plazas consumidoras es de expectación y reserva. Las transacciones escasas y de pequeña importancia.

En cuanto a los precios, resultan sostenidos débilmente y con ligeras oscilaciones a la baja.

Precios de los trigos

Extranjero (100 kilos)		Francos
Chicago.		21'13
New-York.		21'67
Liverpool.		21'05
Budapest.		22'28
Amberes.		18'50
París.		23'63
España (en pesetas)		100 kilos
Valladolid.		29'79
Arévalo.		29'65
Medina.		29'21
Rioseco.		28'93
Salamanca.		29'21
Barcelona.		29'51

Mercado de Lérida

Trigos 1.ª clase a 21'00 pesetas 55 kilos. Id. id. 2.ª id. 20'00 id. id. Id. id. 3.ª id. 19'50 id. id. Id. id. huerta 1.ª 18'50 id. id. Id. id. 2.ª id. 17'00 id. id. Habones 13'00 id. los 48 id. Habas 12'75 id. los 47 id. Judías de 1.ª 29'00 id. los 59 id. Id. 2.ª 26'00 id. los 48 id. Cebada superior 10'25 los 40 id. Id. mediana 9'75 los 40 id. Maíz, 11'00 los 49 id. Avena, 8'50 los 30 id. Centeno 13'00 los 50 id. (Nota)—El precio es el de la cuartera equivalente a 13'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 17 Octubre 1904.—José Jimenez.

Información telegráfica especial de EL PALLARESA

Muerte de la Princesa de Asturias

Madrid 17, 15'45. (Urgente.) A las dos de la tarde ha fallecido la Princesa de Asturias, D.ª María de las Mercedes, a causa de un colapso cardíaco sobrevenido con motivo del parto prematuro de que di noticia telegráfica ayer.

Al recibirse la noticia en el Congreso, estaba celebrándose sesión, sorprendiendo dolorosamente a todos pues se había dicho que el parto, aunque prematuro, había sido feliz.—Almodóbar.

17, 16'16.

El fallecimiento de la Princesa ha ocurrido a las dos y veinte minutos. En este momento acuden a Palacio el Gobierno, las Mesas de ambas Cámaras y la Alta Servidumbre de la Casa Real.

En los edificios públicos, donde había colgaduras con motivo del nacimiento de la nueva Infanta, se han retirado aquellas colocándose la bandera nacional a media asta.

En las plazas de Oriente y de la Armería hay un gentío inmenso.—Almodóbar.

17, 16'50

Al recibirse la noticia del fallecimiento de la Princesa en el Congreso y Senado se ha acordado suspender las sesiones en señal de luto.

Al divulgarse la noticia en los pasillos del Congreso ha causado verdadera estupefacción, comentándose que poco antes, a mediodía, las impresiones del Gobierno fueron satisfactorias.

También se ha comentado mucho la escasa fortuna de los médicos de Cámara que han sido sucesivamente sorprendidos por el acontecimiento del parto, después de diagnosticar un cólico «sin importancia y sin consecuencia» y por la muerte, después de considerar feliz el alumbramiento a pesar de haberse adelantado en pocas semanas.—Almodóbar.

El principado de Asturias

Madrid 17, a las 16'50. En el Salón de Conferencias y en los pasillos del Congreso despierta vivas discusiones la duda de a quién

pertenece la sucesión al principado de Asturias.

Interpretando el artículo 61 de la Constitución, que hace referencia al caso, opinan unos que corresponde a la Infanta María Teresa y otros al primogénito de la Princesa.

La mayoría de las opiniones se pronunciaba a favor de la primera, hasta la llegada al Congreso del Sr. Azcárate quien dió su opinión de que el principado de Asturias corresponde del primogénito.—Almodóbar.

Detalles de la muerte

Madrid 17, 17'45. Durante la mañana sintió la Princesa grandes dolores en el vientre; alarmada la Familia Real se avisó a los médicos de cámara, los que dijeron ser producidos por gases intestinales, conferenciando con S. M. la Reina a la que propusieron realizar una pulsión en el vientre de la angustiada enferma, en vista de que los dolores seguían en aumento.

Poco después la Princesa se alejó y los médicos anunciaron a la Familia Real que el caso era gravísimo.

A las dos menos cuarto la joven Princesa fué viaticada por el obispo de Sión.

Poco después se presentó el colapso, administrándole la extremaunción el mentado prelado, falleciendo poco después.—Almodóbar.

Después de la muerte

Madrid 17, 18'50.

La Reina D.ª María Cristina y la Infanta D.ª Isabel no se separan un momento del lado del cadáver de la joven Princesa.

Esta ha sido amortajada con el hábito del Carmen.

Consejo de ministros

Los ministros se han reunido en Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey, ocupándose en la disposición de funerales y demás honras fúnebres.

Para noticiar oficialmente la muerte de la Princesa se publicará un número extraordinario de la Gaceta de Madrid.

El Album colocado en la Mayoría de Palacio cúbrese de firmas de las más significadas personalidades.

La inesperada y rápida muerte de la joven Princesa ha causado general pesar en Madrid.—Almodóbar.

NOTA DE LA REDACCIÓN: La noticia del fallecimiento de la Princesa de Asturias causó gran sorpresa, pues si bien se conocía la del prematuro parto tenido la madrugada del domingo, los telegramas decían que había sido feliz, como se había sabido antes que el cólico que sufrió el sábado habían afirmado los médicos que no tenía importancia.

Contribuye a que sea más sentido el triste fin de la malograda Princesa su juventud. D.ª María de las Mercedes nació en el Palacio Real el día 11 de Septiembre de 1880; contaba, pues veinticuatro años y un mes.

Casó la Princesa de Asturias el día 14 de Febrero de 1901 con Don Carlos de Borbón, hijo del Conde de Caserta, nacido en Gries, cerca de Bolzen, en 10 de Noviembre de 1870.

Del matrimonio de D.ª María de las Mercedes con Caserta, han nacido tres hijos. El primogénito, en 30 de Noviembre de 1901, fué bautizado el día 3 de Diciembre inmediato con los nombres de Alfonso María León. Este Infante será ahora el Príncipe de Asturias.

Acerca de este extremo nos comunica nuestro diligente Corresponsal Sr. Almodóbar que se han suscitado dudas y determinado discusiones, lo cual ocurrió también aquí anoche al comentarse la triste noticia.

Ha dado margen a tales dudas el Artículo 61 de la Constitución vigente, que dice:

«Extinguidas las líneas de los descendientes legítimos de Don Alfonso XII de Borbón, sucederán por el orden que queda establecido sus hermanas, su tía, hermana de su madre, y sus legítimos descendientes, y los de sus tíos, los hermanos de Don Fernando VII, si no estuviesen excluidos.»

Deducen de ahí algunos que el Principado corresponde ahora a la Infanta María Teresa, hermana del Rey; más con lo que dice el Artículo 60 de la Constitución aclárase toda duda. Véase lo que dispone:

«La sucesión al Trono de España seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior a las posteriores; en la misma línea, el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado el varón a la hembra, y en el mismo sexo, la persona de más edad a la de menos.»

Con lo cual no se hace más que conservar el orden de sucesión que estableció Alfonso el Sabio en las Partidas, al establecer el derecho de representación de los hijos, a quienes se transmite la preferencia, aun en el caso de no llegar a reinar el padre.

Catástrofe ferroviaria

Barcelona 17, 14'25. Ha ocurrido un choque de trenes en Monistrol.

Según la versión más autorizada a las cuatro de esta madrugada hallábase parado en dicha estación un tren de mercancías procedente de Barcelona cuando al llegar otro de la misma clase procedente de Olesa el guardagujas maniobró equivocadamente precipitándose el tren que llegaba sobre el que había parado, resultando destrozadas las locomotoras de ambos convoyes y cinco vagones que con la violencia del choque descarrilaron.

Los escasos viajeros que ocupaban ambos trenes comenzaron a gritar cuando ya no había ni tiempo de frenar.

Telegrafíose a las estaciones próximas con objeto de que acudieran trenes de socorro y comenzó a auxiliar a los que en los dos convoyes iban.

Según la nota facilitada en el Gobierno civil ha resultado muerto el viajero Nolasco Ocon.

Los heridos son los siguientes: Francisco Ramis, viajero con graves contusiones.

Francisco Esteve; maquinista de uno de los convoyes contusiones leves.

Sixto Arenca, pasajero, con contusiones leves.—Corresponsal.

De la guerra

Las bajas.—Telegrama de Oyama

Londres 16.—El general Oyama telegrafía que confía en cortar la retirada a Kouropatkine.

Los rusos tuvieron 46,000 bajas y los japoneses 20,000 en los combates de Yan-Tai.

El generalísimo ruso, en despacho recibido esta tarde, limitase a decir:

«Pérdidas totales, 30,000. Derrota completa.»

De Port-Arthur

París 16.—Confírmase que arde parte de la población de Port-Arthur a consecuencia de los bombardeos últimos.

Los rusos de las avanzadas pusieron bandera blanca.

Los japoneses tomaron dos fuertes.

Pidiendo la paz

París 16.—Coméntase un artículo que Jaurés publica en L'Humanité, diciendo que ha llegado el momento de que Francia intervenga para la paz.

Rocheffort dice también que es inhumano que los soldados rusos derrochen tanta sangre por estar mandados por generales de salón.

La noticia en Rusia

Londres 16.—Por fin el Gobierno ruso se ha decidido a publicar la noticia de la derrota.

Estas noticias, aunque mutiladas por la censura, hácese públicas guardando un determinado lapso de tiempo.

Estupefacción

Londres 16.—El pueblo agrúpase en las calles y plazas, y al leer el desastre del ejército ruso, descúbrese, persígnase y sin pronunciar una sola frase continúa su camino.

Atribúyese este silencio a una gran estupefacción producida en los ánimos precisamente cuando éstos estaban preparados a ver cumplida la confianza que el general Kouropatkine demostraba en la proclama.

Las muchedumbres no cesan de murmurar de la desgracia que aflige a la nación rusa.

No se ha presenciado jamás una calma semejante en el pueblo ruso, de suyo revolucionario.

La Prensa pregunta indignada quién fué el que inspiró al general Kouropatkine la proclama en que anunciaba que el ejército ruso tomaba la ofensiva.

Grave rumor

París 16.—Circula con insistencia el rumor de que Kouropatkine y cuatro divisiones rusas corren peligro de caer prisioneros.

La situación de estas tropas es tan desesperada que se considera imposible que puedan romper el cerco de los japoneses.

Bolsín

Interior contado.	76'95
fu de mes.	76'97
Francos.	37'00
Libras.	34'41
Amortizable 5 por 100.	98'00

IMPRESA DE SOL Y BENET

MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

Ganaderos:

El día 23 del corriente se arriendan las yerbas del término de Torresevera. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo. 33

Cándido Clua

Corredor de Comercio. Despacho: Banco de España de 9 a 1 y Páheria, 6, 2.ª 2.ª, de 1 en adelante, Lérida.

SE HA PUESTO A LA VENTA

LA NOVÍSIMA

LEGISLACION de ALCOHOLES

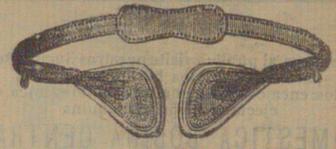
Comprende: Ley de 19 de Julio 1904.—Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año.—Apéndices.—Modelos.—Reales órdenes suplementarias y notas aclaratorias.

Precio 2 pesetas. Los pedidos a SOL Y BENET, Lérida.

NUEVAS PUBLICACIONES

Manuales Soler, tomo 20.—Abonos Industriales 1'50 ptas.—Contabilidad Comercial, por José Prats Aymerich, tomo 45, 3 ptas.—Véndense en la librería de Sol y Benet, Lérida.

IMPORTANTISIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar a cabo una persona périta.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueros de cauchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas. FAJAS HIPOGASTRIGAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes,

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia La Cruz Roja.

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS

José Antonio Huguet,

Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos a medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen a la medida de cada cual, fajas ventrales, cinturones de goma para el ombligo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida. Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital

JOSÉ ANTONIO HUGUET. Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

M. Serra Bartra

MÉDICO-CIRUJANO. Curación de enfermedades de cirugía, venéreas y propias de la mujer.—Consulta de 2 a 5 tarde; Mayor 38-2.º

Obras Populares

LA COMEDIA DEL AMOR por Enrique Ibsen. Precio UNA peseta. Véndese en la librería de SOL Y BENET

CORONAS FÚNEBRES
GRAN SURTIDO
Mercería de la Viuda de Bellart
Calle Mayor, núm. 44, Lérida

BORRAS É HIJO
26, MAYOR, 26

Relojes extra-planos y archi-planos fabricados exclusivamente para dicha casa a precios de fábrica, y demás marcas como el Omega, Seductor, Orion, Peninsular, Badrschmid, Waltam, Taranes. Cuerda 8 días, Roscopf Patent, Volante visible. Horoscope, Modernistas, Esmaltados, Damas-quinae, Internacional, Cronómetro Lip, Cronómetro Colón, etc. etc.

Todas las ventas y composturas que hace dicha casa se garantizan un año. (Se colocan y reponen relojes de Torre.) Mil relojes para elegir.

ARCHI-PLANOS

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL.

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C^a

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

Grandes Talleres de Maquinaria

DE

GIRALT Y COMPAÑIA

TARREGA

Nos complacemos en participar á nuestra numerosa clientela haber puesto á disposición del público nuestros importantes talleres sitos en la calle de Poniente núm. 49, montados á la altura que requiere la industria moderna.

Construimos según modelo toda suerte de maquinaria agrícola, molinos harineros y aceites, bombas de todas clases y en particular los acreditados arados Giralt y trillo desterrador de los que tenemos patente.

AL TRAVES DE LA ESPAÑA LITERARIA

POR JOSE LEON PAGANO

TOMO PRIMERO

Interviews con Angel Guimerá, Pompeyo Gener, Juan Maragall, Jacinto Verdaguer, Narciso Oller, Apelles Mestres, Ignacio Iglesias, Francisco Matheu, Santiago Rusiñol, Alejandro de Riquer, Victor Catalá, Adrián Gual, Emilio Vilanova, etc., etc.

TOMO SEGUNDO

Interviews con Gaspar Núñez de Arce, José Echegaray, Armando Palacio Valdés, Jacinto Benavente, Joaquín Dicenta, Benito Pérez Galdós, Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, Jacinto Octavio Picón, Vicente Blasco Ibáñez, Eduardo Marquina, etc., etc.

Dos tomos ilustrados con 24 retratos.—Cada tomo 2 pesetas.

Véndese en la librería de Sol y Benet.—LERIDA.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes

MEDALLAS DE ORO-PARIS 1900

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones Inmejorables, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

SALES DEL PILAR

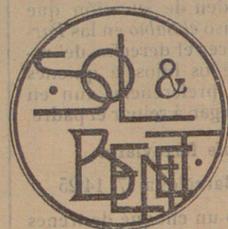
Para preparar la mejor agua de mesa.—La que no tiene rival, para todas las afecciones de Estomago, Hígado, Bileones-Intestinos.

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua una peseta.

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc. Plaza las Beatas, 4, Barcelona.



Calle Mayor, n.º 19
Plaza Berenguer IV

LERIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Yalonnarios

Circulars

Recepciones

Cheques

Esquejas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



El Intruso

Novela por V. Blasco Ibáñez

UN TOMO: 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

Novela sensacional.—Primer premio del Concurso

GANARAS EL PAN...

por Pedro Mala

UN TOMO EN 4.º 3 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Última publicación de JULIO VERNE

LOS PIRATAS DEL HALIFAX

Cuadernos 1.º 2.º y 3.º

Véndese en la librería de SOL Y BENET

LIBROS POPULARES

AUGUSTO LAUGEL

Los problemas de la Naturaleza

Precio UNA PESETA

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Obras Populares

Luz y Vida

por Luis Büchner

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor *D. Meliodoro Lillo*, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Se halla de venta en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19.—Lérida.

CORRIENTES ELÉCTRICAS ALTERNAS

Estudios referentes á las

Para uso de los estudiantes y de los ingenieros

Traducido del inglés.—Un tomo 1'50 pesetas.

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4 —VÉNDESE A 1'50 PESETAS TOMO

Se hallan en avent en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

Contratos Administrativos, Provinciales y Municipales

Contiene toda la legislación vigente relativa á los contratos que, para obras ó servicios públicos, celebran las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, hasta el Real Decreto de 12 de Julio de 1902, y la Instrucción de 26 de Abril de 1900, comentada en cada uno de sus artículos por

D. LUIS GONZALEZ DE JUNGUITU Y VILARDELL

Abogado y Ex-Secretario de varios Gobiernos de Provincia

Precio, 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakey, prólogo de Luis López Aluá

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

COPIADORES DE CARTAS

DE 500 HOJAS

A PRECIOS ECONOMICOS

Dos pesetas uno, 21 pesetas docena y 150 pesetas 100.—Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.